



LAGUNA BLANCA, 4 DE OCTUBRE DE 2023.

DECRETO ALCALDICIO N° 796/ (Sección "D")

VISTOS:

El Memorándum N° 12/2023, de fecha 02 de octubre de 2023, que dirige el encargado de Inventario, solicitando el ALTA de los bienes que indica.

El Decreto Alcaldicio N° 130 (sección B), de fecha 24 de mayo de 2023.

La orden de Compra N° 4052-70-AG23 y sus respectivos respaldos.

El Decreto Alcaldicio N° 788 (sección "A"), de fecha 09 de agosto de 2019, que establece la subrogancia del Alcalde al funcionario Sr. René Villegas Barria, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca.

El Decreto Alcaldicio N° 75 (sección "A"), de fecha 31 de enero de 2023, que establece la subrogancia de Secretario Municipal al funcionario Sr. Marcos Leal Pineda, Profesional de la Secretaría Municipal de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca.

En uso de las atribuciones que me confiere el D.F.L N° 1 del año 2006, del Ministerio del Interior; Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, que fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus modificaciones.

El decreto con fuerza de ley N° 262 de 03 de mayo de 1977 del Ministerio de Hacienda y las modificaciones introducidas por la Ley N° 20883 del año 2015, del Ministerio de Hacienda.

El acta de proclamación del Tribunal Regional Electoral de la Décimo Segunda Región de Magallanes y Antártica Chilena fecha 18 de junio de 2021 que proclama Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca, y del Acta de Instalación del Concejo Municipal de Laguna Blanca de fecha 28 de junio de 2021, dicto lo siguiente:

DECRETO

1.- PROCÉDASE a dar de ALTA los siguientes Bienes en el Inventario General de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca, adquirido por el Municipio para la Oficina de la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO), según la Factura N° 739 de ALEX JAVIER MARIN CHACON de fecha 31 de mayo del 2023, del Inventario General de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca, el (los) bien (es) que a continuación se detalla:

N° INVENTARIO	AREA	VALOR	ARTÍCULO
MUN - EQU - ESCA - 000009	MUNICIPAL	\$660.000.-	SCANNER EPSON MODELO DS870 X5X01.
MUN - EQU - IMPR - 000017	MUNICIPAL	\$157.000.-	IMPRESORA INALAMBRICA EPSON ECOTANK MODELO L3250 XAH3282072.

2. - ESTABLEZCASE que el destino de estos BIENES será para la Oficina de la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO) PROGRAMA REGISTRO SOCIAL DE HOGARES, correspondiente al área Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE y una vez hecho ARCHÍVESE

MARCOS LEAL PINEDA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

RENE VILLEGAS BARRIA
ALCALDE (S)
I. MUNICIPALIDAD LAGUNA BLANCA

RAVB /MGLP /mlp

DISTRIBUCION:

- ARCHIVO INVENTARIO.
- ARCHIVO.

DISTRIBUCION DIGITAL:

- CONTROL.
- INFORMATICA.
- ANTECEDENTES



MEMORANDUM 12/2023

Laguna Blanca, 02 de Octubre 2023

A: RENE VILLEGAS BARRIA SECRETARIO MUNICIPAL
DE: ALEJANDRO GALLARDO ROJEL INVENTARIO

Por medio de la presente solicito confeccionar el acto administrativo **Decreto de Alta** de los siguientes Bienes Adquirido por la Municipalidad de Laguna Blanca para Dideco según la Factura N°739 de fecha 31 de mayo del 2023

Se adjunta acta de entrega, orden de compra y factura.

CANT.	NOMBRE BIEN	VALOR	N° INVENTARIO
01	SCANNER EPSON MODELO DS870 X5XS01	660.000.-	MUN-EQU-ESCA-000009
01	IMPRESORA INALAMBRICA EPSON ECOTANK MODELO L3250 XAH3282072	157.000.-	MUN-EQU-IMPR-000017

ORDEN DE COMPRA: N° 4052-70-AG23

DESTINO: DIDECO PROGRAMA REGISTRO SOCIAL HOGARES

Atentamente,



ALEJANDRO GALLARDO ROJEL
ADMINISTRATIVO
MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA

AGR/agr
C.CI nventarios

MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA
02 OCT 2023
OFICINA DE PARTES
RECIBIDO

Rut : 69.251.200-6
Dirección Demandante :
Teléfono : 56-61-2311136-133

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA
Unidad de Compra : I. Municipalidad de Laguna Blanca - Gestión
Fecha Envío OC. : 24-05-2023 16:29:41
Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 4052-70-AG23

SEÑOR (ES) : ALEX JAVIER MARIN CHACÓN
RUT : 9.086.448-3

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : EQUIPOS INFORMÁTICOS - REGISTRO SOCIAL DE HOGARES
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : KM 100 Ruta 9 Norte Laguna Blanca Región de Magallanes y de la Antártica
DIRECCION DE DESPACHO : KM 100 Ruta 9 Norte Laguna Blanca Región de Magallanes y de la Antártica
METODO DE DESPACHO : Otra Forma de Despacho, Ver Instruc
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
43211711	Escáner	1 Unidad	SCANNER SEGÚN REQUERIMIENTOS ADJUNTOS - ADJUNTAR COTIZACIÓN CON DETALLE DE LA OFERTA.	SCANNER EPSON DS 860 MUNI- EQU- ESCA - 000009	660.000,00	0,00	0,00	660.000
43212104	Impresoras de chorro de tinta	1 Unidad	IMPRESORA INALAMBRICA ECOTANK IGUAL O SIMILAR A EPSON L3250	IMPRESORA INALAMBRICA ECOTANK EPSON L3250 MUNI- EQU- IMPR - 000017	157.000,00	0,00	0,00	157.000
Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)					Neto	\$		817.000
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		817.000
					19% IVA	\$		155.230
					Total	\$		972.230

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 114.05.05.118.003 del sistema SIFIM.

Fuente Financiamiento: 114.05.05.118.003

Observaciones:
Orden de Compra código: 4052-70-AG23 dirigida a ALEX JAVIER MARIN CHACÓN

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- 1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- 2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
- 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo a no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>

Giro: ASESOR CONSULT.INF - MANT Y REP.DE
COMP.VTA POR MAY.LIBRERIA ART.OFL.
JOSE MIGUEL INFANTE 0725 MONSEÑOR
BORIC- PUNTA ARENAS
eMail : AJMARINCH@GMAIL.COM Telefono : 51
263287

R.U.T.:9.086.448- 3

FACTURA ELECTRONICA

Nº739

S.I.J. - PUNTA ARENAS

Fecha Emisión: 31 de Mayo del 2023

TIPO DE VENTA: DEL GIRO

SEÑOR(ES):	MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA		
R.U.T.:	89.251.200-6		
GIRO:	ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA		
DIRECCION:	CAM INTERPROVIN RUTA3 Tehuelches		
COMUNA	LAGUNA BLANCA	CIUDAD:	VILLA TEHUELCH
CONTACTO:	CAROLA AMPUERO OYARZO		
TIPO DE COMPRA:	DEL GIRO		

Código	Descripción	Cantidad	Precio	%Imppto Adic. +	%Desc.	Valor
-	ESCANER EPSON DS-870 X5XS017880	1	660.000			660.000
-	IMPRESORA EPSON ECOTANK INALAMBRIICA L3250 XAH3282072	1	157.000			157.000

References:

Orden Compra N° 4052-70-AG23 del 2023-05-24

Forma de Pago: Crédito



Timbre Electrónico S11

Ris.99 de 2014 Verifique documento: www.sli.cl

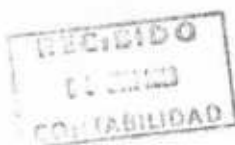
MONTO NETO \$ 817.000

L.V.A. 19% \$ 155.230

IMPUESTO ADICIONAL \$ 0

TOTAL \$ 972,230

MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA
11-12-93
OFICINA DE PARTES
RECIBIDO



MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA

08 JUN 2023

4 DIDECO
ENTREGADO



Villa Tehuelches, 08 de Junio del 2023.

ACTA DE RECEPCIÓN CONFORME

Factura N°: 739

Fecha: 31/05/2023

Proveedor/a: ALEX JAVIER MARIN CHACON

Rut: 9.086.448-3

La Dirección de Desarrollo Comunitario, representada por la Profesional Carola Ampuero Oyarzo, informa que se recepciona conforme la Factura N° 739, del proveedor **ALEX JAVIER MARIN CHACON**, de fecha **31 de mayo de 2023**, según orden de compra **4052 – 70 – AG23**, adquisición de "Ítem equipos informáticos: Escaner e Impresora", para el programa Registro social de Hogares, año 2023.

Sin otro particular,



Carola Ampuero Oyarzo
Directora Desarrollo Comunitario
Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca

MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA
08 JUN 2023
DIDECO
ENTREGADO



Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

MEMORANDUM N° 38 / 2023

LAGUNA BLANCA, 08 de JUNIO 2023.

DE : DOÑA CAROLA AMPUERO OYARZO
DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO

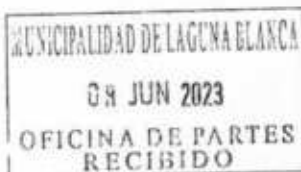
A : DOÑA CARLA LAVADIÉ
OFICIAL DE PARTES – SECRETARÍA MUNICIPAL

1.- Por medio del presente, se remiten los siguientes documentos, a saber:

- Factura N°739, Acta recepción conforme, Proveedor: ALEX JAVIER MARIN CHACÓN, Rut: 09.086.448-3.

2.- Se entregan los antecedentes a Oficina de Partes, para ser derivados a la Dirección de Administración y Finanzas, de la Il. Municipalidad de Laguna Blanca, para proceder al pago de la Factura, individualizada en el punto número 1.

Sin otro particular,
Se despide atentamente de usted,




CAROLA AMPUERO OYARZO
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA

CAO/kug

DISTRIBUCION:

- SECRETARIA MUNICIPAL
- ARCHIVO

MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA

08 JUN 2023
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
ENTREGADO



MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA - AREA MUNICIPAL
KM 100 RUTA 9 NORTE
Fono: 311136
Rut 99291200-6

PEDIDO N°: 75
Area: MUNICIPAL
miércoles, 24 de mayo de 2023
ID. Chile C.:

ORDEN DE COMPRA N° 78
N° OBLIGACION 557

Señores
Rut
Dirección
Fono
Fono Fax
Sr. (a)
Unidad Solicitante
Justificación:

ALEX JAVIER MARIN CHACON
9086448-3
61263287
DIDECO - DIDECO - DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO
EQUIPOS INFORMÁTICOS RSH

Dirección Despacho:

Cantidad	Unidad	Descripción	Precio Unit.	Descuento	Total
1	UNIDADES	Scanners (43211711)	660,000	0	660,000
1	UNIDADES	Impresoras de chorro de tinta (43212104)	157,000	0	157,000

Cuenta N°:
114-05-05-118-003-000 CONVENIO RSH 2023 (972,230)

Sub Total		817,000
Recargo	0	0
Descuento	0	0
Descuento 2	0	0
TOTAL NETO		817,000
Imp. Adicional		0
I. V. A. / Retención	19%	155,230
TOTAL		972,230

NOVECIENTOS SETENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS TREINTA PESOS

Rut :69.251.200-6

Dirección Demandante :

Teléfono :56-61-2311136-133

Demandante :I MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA

Unidad de Compra :I. Municipalidad de Laguna Blanca - Gestión

Fecha Envío OC. :24-05-2023 16:29:41

Estado :Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA

Nº: 4052-70-AG23

SEÑOR (ES) : ALEX JAVIER MARÍN CHACÓN

RUT : 9.066.448-3

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : EQUIPOS INFORMÁTICOS - REGISTRO SOCIAL DE HOGARES

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : KM 100 Ruta 9 Norte

Laguna Blanca

Región de Magallanes y de la Antártica

DIRECCION DE DESPACHO : KM 100 Ruta 9 Norte

Laguna Blanca

Región de Magallanes y de la Antártica

METODO DE DESPACHO : Otra Forma de Despacho, Ver Instruc

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
43211711	Escáner	1 Unidad	SCANNER SEGÚN REQUERIMIENTOS ADJUNTOS - ADJUNTAR COTIZACIÓN CON DETALLE DE LA OFERTA.	SCANNER EPSON DS 860	660.000,00	0,00	0,00	660.000
43212104	Impresoras de chorro de tinta	1 Unidad	IMPRESORA INALAMBRICA ECOTANK IGUAL O SIMILAR A EPSON L3250	IMPRESORA INALAMBRICA ECOTANK EPSON L3250	157.000,00	0,00	0,00	157.000
Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)					Neto	\$	817.000	
					Octo.	\$	0	
					Cargos	\$	0	
					Subtotal	\$	817.000	
					19% IVA	\$	155.230	
					Total	\$	972.230	

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio Ingresado 114.05.05.118.003 del sistema SIFIM.

Fuente Financiamiento: 114.05.05.118.003

Observaciones:

Orden de Compra código: 4052-70-AG23 dirigida a ALEX JAVIER MARÍN CHACÓN

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a imputar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MPZ/condiciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>



LAGUNA BLANCA, 24 de mayo del 2023

N° 130 /.- (SECCION "B") VISTOS:

- a) La Ley de Compras Públicas N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
- b) El Decreto N° 250 de fecha 09 de marzo de 2004, del Ministerio de Hacienda que aprueba el Reglamento del citado cuerpo legal, y sus modificaciones.
- c) El DFL N° 1 del año 2006, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, que fija el texto refundido coordinado y sistematizado de la Ley N° 18695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- d) Lo dispuesto en la Resolución N°7 del año 2019, de la Contraloría General de la república, que establece normar sobre exención del trámite de toma de razón.
- e) El Decreto Alcaldicio N° 462/2011 (SECCION "A") que Aprueba el Manual y Reglamento de Procedimientos de Adquisiciones; El Decreto Alcaldicio N° 261/2013 (SECCION "A") que Aprueba las modificaciones al Manual de Procedimientos de Adquisiciones; El Decreto Alcaldicio N° 140/2017 (SECCION "A") que Aprueba las modificaciones al Manual de Procedimientos de Adquisiciones; El Decreto Alcaldicio N° 541/2019 (SECCION "D") que Aprueba las modificaciones al Manual de Procedimientos de Adquisiciones; El Decreto Alcaldicio N° 1035/2019 (SECCION "D") que Aprueba las modificaciones al Manual de Procedimientos de Adquisiciones; El Decreto Alcaldicio N° 1113/2019 (SECCION "D") que Aprueba las modificaciones al Manual de Procedimientos de Adquisiciones; El Decreto Alcaldicio N°1458/22 (SECCION "D") que aprueba las modificaciones al Manual de Procedimientos de Adquisiciones.
- f) La solicitud de materiales N°28 emitida por la Directora de Desarrollo Comunitario de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca, doña Carola Ampuero Oyarzo, de fecha 26 de abril de 2023.
- g) Certificado de habilidad emitido por el sistema de Chileproveedores.
- h) El Decreto Alcaldicio N°238 Sección "A" de fecha 29 de junio de 2021 que nombra al cargo y funciones de Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca a don Fernando Iván Ojeda González.
- i) En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 62, del D.F.L N°1 de 2006 del Ministerio del Interior, subsecretaria de desarrollo regional y administrativo que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
- j) El acta de Proclamación del Tribunal Regional Electoral XII Región de fecha 18.06.2021 y del Acta de Sesión de Instalación del Concejo Municipal de Laguna Blanca de fecha 28.06.2021, dicto lo siguiente:

CONSIDERANDO

1.- Que, por parte de la Dirección de Desarrollo Comunitario, se hace necesaria la petición de realizar la adquisición por equipos informáticos para el programa Registro Social de Hogares.

2.- Que, el detalle requerido es el siguiente;

FIOP / RAVB / CCD/ mra

DISTRIBUCION:

- Adquisiciones
- Finanzas



REQUERIMIENTOS

"ÍTEM EQUIPOS INFORMÁTICOS – PROGRAMA REGISTRO SOCIAL DE HOGARES"

La Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca, RUT 69.251.200-6, domiciliado en km 100 Ruta 9 Norte, Villa Tehuelches, Comuna de Laguna Blanca, requiere realizar para programa **REGISTRO SOCIAL DE HOGARES 2023**, la adquisición de productos para **ITEM EQUIPOS INFORMATICOS**, en los términos y condiciones establecidos en el presente instrumento, según la solicitud de materiales y/o artículos de consumo N° 28/2023, de la Dirección de Desarrollo Social.

1. DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS:

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
01	Scanner con las siguientes características: • Dispositivo Fotoeléctrico: Sensor de imagen por contacto de 1 línea CMOS. • Resolución de Hardware: Óptica: 600 dpi. • Profundidad del Bit de Color: Color de 48 bits. • Resolución de Salida: 75 a 1200 dpi. • Fuente de Luz: LED RGB de tres colores Similar o igual a Scanner Epson DS - 860
01	Impresora similar o igual a Impresora inalámbrica Ecotank Epson L3250

2. METODOLOGÍA DE ENTREGA:

La empresa y posterior a la adjudicación, se pondrá en contacto con la Trabajadora Social de la Municipalidad doña Carola Ampuero Oyarzo.

- Carola Ampuero Oyarzo, Directora de Desarrollo Comunitario, Municipalidad de Laguna Blanca.
- Teléfono 61 2311136 - anexo 102 o al celular institucional 9 68494903

3. MODALIDAD DE COMPRA Y PAGO DE LA ORDEN DE COMPRA:

Compra Ágil, Mercado Público. Se emitirá Orden de Compra por el portal de mercado público. La factura será pagada por la Municipalidad a más tardar en un plazo de 30 días desde recepcionada conforme la factura, pago que se concretará mediante transferencia electrónica y/o depósito en la cuenta corriente que indique el oferente.

FIQG / RAVB / CCD/ mra

DISTRIBUCION:

- Adquisiciones
- Finanzas



REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA
CASILLA 34-D - FONO FAX 311136
REGION DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA



REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA
CASILLA 34-D - FONO FAX +56 61 231136
REGION DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA

4. DATOS DE FACTURACIÓN:

- NOMBRE: Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca
- RUT: 69.251.200-6
- DIRECCIÓN: km 100 Ruta 9 Norte - Villa Tehuelches comuna de Laguna Blanca

5. VALOR TOTAL DE LA CONTRATACIÓN:

El monto disponible para la contratación pertinente a este proceso es de \$1.000.000,- (un millón de pesos), impuesto incluido en caso de tenerlo.


DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
CAROLINA AMPUERO OYARZO
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA

FIG / RAVB / CCD / mra

DISTRIBUCION:

- Adquisiciones
- Finanzas



3.- Que el proveedor adjudicado cumple con todos los requisitos solicitados y es el más conveniente para la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca.

4.- Que, lo requerido en cuanto a productos, no se encuentra en el catálogo electrónico del convenio marco en mercado público.

DECRETO

1.- **APRUEBASE**, la contratación al proveedor **ALEX JAVIER MARÍN CHACÓN**, RUT **N°9.086.448-3**, domiciliado en la comuna de Punta Arenas y de acuerdo al artículo 10 bis. - de su Reglamento de Compras Públicas "La Compra Ágil", Decreto 821, HACIENDA, Art. ÚNICO N° 8, D.O. 21.01.2020. Por ser el proveedor que cumple con todos los requerimientos solicitados para efectuar la adquisición y que su oferta se ajusta a los intereses del municipio.

2.- **ESTABLEZCASE**, que esta compra se fundamenta de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo N°10 bis, "Procederá el trato o la contratación directa, previo requerimiento de un mínimo de tres cotizaciones, a través del Sistema de Información, mediante la modalidad denominada Compra Ágil, si las contrataciones son iguales o inferiores a 30 Unidades Tributarias Mensuales. En este caso el fundamento del trato o la contratación directa se referirá únicamente al monto de la misma, por lo que no se requerirá la dictación de la resolución fundada que autoriza la procedencia del Trato o Contratación Directa, bastando con la emisión y posterior aceptación de la orden de compra por parte del proveedor.

En virtud del artículo 2° quáter de la ley N° 21.131, en estas compras las Entidades podrán pagar en forma anticipada a la recepción conforme del bien y/o servicio, manteniendo su derecho de retracto, así como los derechos y deberes del consumidor, establecidos en el Párrafo 1° del Título II de la ley N° 19.496." ..., del reglamento 250 que aprueba la Ley 19.886, de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y sus modificaciones.

3.- **IMPUTESE**, el gasto que irroque la presente adquisición a la cuenta complementaria **114.05.05.118.003**, "**Programa Registro Social de Hogares**", del presupuesto área Municipal año 2021, por un **monto total de \$972.230.-** (novecientos setenta y dos mil doscientos treinta pesos), Impuesto incluido.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, y una vez hecho ARCHÍVESE.



FIOG / RAVB / CCD / mra

DISTRIBUCION:

- Adquisiciones
- Finanzas

Certificado de Habilidad
Registro de Proveedores

Se certifica que el proveedor indicado a continuación posee el siguiente estado de habilidad para ser contratado por el Estado de Chile, de acuerdo a la fecha y hora de la consulta especificada.

Proveedor	RUT/ID	Estado
ALEX JAVIER MARÍN CHACÓN	9.086.448-3	 HÁBIL

Observaciones:

-  **HÁBIL**
- Cumple con los requisitos para contratar con el Estado de acuerdo a las siete causales estipuladas en el Reglamento de la Ley 19.886.
-  **INHÁBIL**
- No cumple con uno o más de los requisitos para contratar con el Estado.
-  **EN REVISIÓN**
- Proveedor se encuentra en proceso de validación con fuentes oficiales para ingreso al sistema. Su estado de habilidad aparecerá a contar del día hábil siguiente.
-  **SIN INFORMACIÓN**
- Proveedor no tiene contrato vigente con el Registro de Proveedores o es una persona jurídica constituida fuera de Chile. En consecuencia, en virtud de los principios de libre concurrencia y de igualdad ante las bases, debe considerarse que los proveedores extranjeros cumplen con la habilidad en el Registro de Proveedores, cuando aquélla haya sido exigida como requisito para contratar, a la luz del artículo 16 de la ley N° 19.886.

Se emite el presente certificado conforme a lo especificado en la Ley de Compras Públicas y su respectivo Reglamento en el Artículo 92 del Reglamento de la Ley de Compras Públicas N° 19.886 para uso exclusivo de los Organismos Compradores del Estado de Chile.

Cotización enviada por ALEX JAVIER MARÍN CHACÓN

PROVEEDOR REGIONAL. PRODUCTOS ORIGINALES EPSON. ENTREGA EN 5 DIAS
HABILES PREVIA O.C.DESPACHO EN PUNTA ARENAS PREVIA COORDINACION.
+56997484147

Impresoras de chorro de tinta ID: 21333468
IMPRESORA INALAMBRICA ECOTANK IGUAL O SIMILAR A EPSON L3250

Cantidad
1

Valor unitario
\$ 157.000

Subtotal
\$ 157.000

Escáner ID: 21333469
SCANNER SEGÚN REQUERIMIENTOS ADJUNTOS - ADJUNTAR COTIZACIÓN CON
DETALLE DE LA OFERTA.

Cantidad
1

Valor unitario
\$ 660.000

Subtotal
\$ 660.000

Valor de despacho
\$ 0

Valor neto
\$ 817.000

IVA
\$ 155.230

Monto total
\$ 972.230

Adjuntos de la cotización
epson l3250.pdf
ds 870 epson.pdf

Epson L3250 Inyección de tinta A4 5760 x 1440 DPI 33 ppm Wifi

Marca : Epson

Código del producto: C11CJ67408

Nombre del producto : L3250

Epson L3250. Tecnología de impresión: inyección de tinta, Impresión: Impresión a color, Resolución máxima: 5760 x 1440 DPI, Velocidad de impresión (color, calidad normal, A4/US Carta): 15 ppm. Escaneando: Escaneo a color, Resolución óptica de escáner: 1200 x 2400 DPI. Funciones dúplex: Imprimir. Tamaño máximo de papel ISO A-series: A4. Wifi. Impresión directa. Color del producto: Negro



Velocidad de la impresión

Modo de Impresión a doble cara	Manual
Tecnología de impresión *	Inyección de tinta
Impresión *	Impresión a color
Impresión dúplex *	✓
Resolución máxima *	5760 x 1440 DPI
Velocidad de impresión (negro, calidad normal, A4/US Carta) *	33 ppm
Velocidad de impresión (color, calidad normal, A4/US Carta)	15 ppm
Velocidad de impresión (ISO/IEC 24734) en negro	10 ppm
Velocidad de impresión (ISO/IEC 24734) en color	5 ppm
Impresión sin bordes	✓

Exploración

Escaneando *	Escaneo a color
Resolución óptica de escáner *	1200 x 2400 DPI
Tipo de escaneado *	Escáner de cama plana
Tecnología de escaneado	CIS
Formatos de imagen soportados	PICT, PNG, BMP, TIFF, JPEG
Formatos de texto soportados	PDF

Fax

Enviando por fax *	✗
--------------------	---

Características

Funciones dúplex *	Imprimir
Número de cartuchos de impresión *	4
Colores de impresión *	Negro, Magenta, Cian, Amarillo
Lenguajes de descripción de páginas	ESC/P-R

Capacidad de entrada y salida

Número total de bandejas de entrada *	1
Capacidad de entrada total *	100 hojas
Capacidad de salida total *	30 hojas
Bandeja multifunción	✓
Capacidad de entrada de bandeja multiuso	100 hojas

Dirección de papel

Tamaño de impresora No-ISO	Legal, Carta
Tamaño de sobres	10, C6, DL
Tamaño de papel fotográfico	10x15,13x18 cm
Formato de impresión sin márgenes	10x15
Peso del papel	64 - 300 g/m²

Puertos e interfaces

Impresión directa *	✓
Puerto USB	✓

Conexión

Wifi *	✓
Ethernet *	✗
Tecnología de impresión móvil	Epson Connect

Diseño

Color del producto *	Negro
Posicionamiento de mercado *	Hogar y oficina
Pantalla incorporada *	✗

Control de energía

Consumo de energía (copiando)	12 W
Consumo de energía (preparado)	4,5 W
Consumo energético (en suspensión)	0,7 W
Consumo de energía (apagado)	0,2 W
Energy Star Consumo Eléctrico Típico (TEC)	15 kWh/semana
Voltaje de entrada AC	100 - 240 V
Frecuencia de entrada AC	50/60 Hz

Requisitos del sistema

Sistema operativo Windows soportado	Windows Vista, Windows XP Professional x64
Sistema operativo MAC soportado	Mac OS X 11.0 Big Sur, Mac OS X 10.7 Lion, Mac OS X 10.8 Mountain Lion, Mac OS X 10.9 Mavericks
Sistema operativo de servidor soportado	Windows Server 2003 R2, Windows Server 2008, Windows Server 2008 R2, Windows Server 2008 x64, Windows Server 2012 R2, Windows Server 2012 x64, Windows Server 2016

Dirección de papel

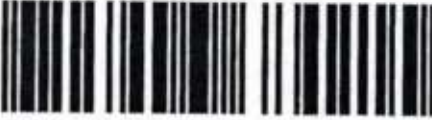
Tamaño máximo de papel ISO A-series *	A4
Tipos de papel *	Papel fotográfico, Papel normal
ISO tamaño de serie A (A0...A9) *	A4, A5, A6
ISO tamaño de serie B (B0...B9)	B5

Peso y dimensiones

Ancho	375 mm
Profundidad	347 mm
Altura	179 mm
Peso	3,9 kg

Contenido del embalaje

Cartucho (s) incluido	✓
Capacidad de cartucho incluido (negro)	8100 páginas
Capacidad de cartucho incluido (CMY)	6500 páginas
Cables incluidos	Corriente alterna



8715946684215

Disclaimer: The information published here (the "information") is based on sources that can be considered reliable, typically the manufacturer, but this information is provided "AS IS" and without guarantee of correctness or completeness. The information is only indicative and can be changed at any time without notification. No rights can be based on the information. Suppliers or aggregators of this information do not accept any liability with regard to the content of (web)pages and other documents, including its information. The publisher of the information can not be held liable for the content of 3rd party websites that are linking this information or are linked to from this information. You as the User of the information are solely responsible for the choice and usage of this information. You are not entitled to transfer, copy or otherwise multiply or distribute the information. You are obliged to follow the directions of the copyright owner(s) with regard to the use of the information. Exclusively Dutch law is applicable. With regard to price and stock data on the site, the publisher followed a number of starting points, which are not necessarily relevant for your private or business circumstances. Therefore, the price and stock data are only indicative and are subject to changes. You are personally responsible for the way you use and apply this information. As a user of the information or sites or documents in which this information is included, you will adhere to standard fair use including avoidance of spamming, ripping, intellectual-property violations, privacy violations, and any other illegal activity.

Publication date: 11-MAY-2023. Prints or copies of information are only valid on the printed Publication date

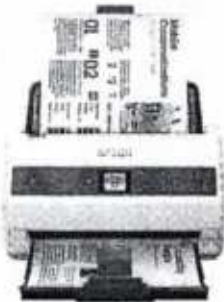


Epson WorkForce DS-870 Escáner alimentado con hojas 600 x 600 DPI A4 Gris, Blanco

Marca : Epson Familia de productos: WorkForce Código del producto: 8118250401

Nombre del producto : DS-870

Epson WorkForce DS-870. Resolución óptica de escáner: 600 x 600 DPI, Profundidad de color de entrada: 30 Bit, Profundidad de color de salida: 24 Bit, Tipo de escaneado: Escáner alimentado con hojas, Color del producto: Gris, Blanco, Pantalla: LCD, Tipo de sensor: CIS, Ciclo de trabajo diario (máx.): 7000 páginas, Formatos de archivo para escaneo: JPEG, PDF, TIFF, Capacidad del alimentador automático de documentos: 100 hojas, Tamaño máximo de papel ISO A-series: A4, Tipos de media soportados de escaneo: Tarjeta de presentación, Tarjeta de plástico, Post Card(JPN), Tamaño de ISO serie A (A0...A9): A3, A4, A5, A6



Exploración

Resolución óptica de escáner *	600 x 600 DPI
Escáner a color	✓
Escaneado dúplex *	✓
Profundidad de color de entrada	30 Bit
Profundidad de color de salida	24 Bit
Profundidad de entrada de escala de grises	10 Bit
Profundidad de salida en escala de grises	8 Bit
Velocidad de escaneo ADF (b/n, A4)	65 ppm
Velocidad de escaneo ADF (color, A4)	65 ppm

Diseño

Tipo de escaneado *	Escáner alimentado con hojas
Color del producto *	Gris, Blanco
Pantalla	LCD
Diagonal de la pantalla	3,81 cm (1.5")
Pantalla a color	✓
Pantalla incorporada *	✓

Desempeño

Tipo de sensor *	CIS
Formatos de archivo para escaneo	JPEG, PDF, TIFF
Ciclo de trabajo diario (máx.) *	7000 páginas
Escanear a	Correo electrónico, FTP, Software, Imprimir, Network folder
Controladores de escaneado	TWAIN, ISIS, SANE, WIA
Protección mediante contraseña	✓
Sensor ultrasónico	✓

Capacidad de entrada

Capacidad del alimentador automático de documentos	100 hojas
--	-----------

Control de energía

Frecuencia de entrada AC	50/60 Hz
Modo reposo	✓
Voltaje de entrada	100 - 240 V

Empaquetado de datos

Cantidad por paquete	1 pieza(s)
Ancho del paquete	270 mm
Largo del paquete	370 mm
Alto del paquete	320 mm
Peso del paquete	4,95 kg

Características

País de origen	Indonesia
----------------	-----------

Red

Protocolos de red soportados (IPv6)	Yes
Protocolos de red soportados (IPv4)	TCP/IP, DHCP, DNS, SNMP, SLP
Soporte de IPv6	✓
Protocolos de red compatibles	TCP/IP, DHCP, DNS, SNMP, SLP

Requisitos del sistema

Sistemas operativos compatibles	Mac OS 10.6+, Windows 10, Windows 7, Windows 8, Windows 8.1, Windows Server 2003, Windows Server 2008 (32/64 Bit), Windows Server 2012 R2, Windows Vista, Windows XP SP3
Sistemas operativos Windows soportados	Windows 10, Windows 7, Windows 8, Windows 8.1, Windows Vista, Windows XP
Sistemas operativos de servidor soportados	Windows Server 2003, Windows Server 2008, Windows Server 2008 x64, Windows Server 2012 R2

Dirección de papel

Tipos de media soportados de escaneo	Tarjeta de presentación, Tarjeta de plástico, Post Card(JPN)
Tamaño máximo de papel ISO A-series *	A4
Tamaño de ISO serie A (A0...A9)	A3, A4, A5, A6
Tamaño de ISO serie B (B0...B9)	B4, B5, B6
Carta	✓
Legal	✓
Peso del papel en Alimentador de Documentos Automático	27 - 413 g/m²
Tamaño máximo de escaneado (ADF)	215,9 x 6096 mm
Tamaño de escaneado ADF (mínimo)	50,8 x 50,8 mm

Puertos e Interfaces

Puerto USB *	✓
Versión USB	3.2 Gen 1 (3.1 Gen 1)
Interfaces estándar	USB 3.2 Gen 1 (3.1 Gen 1)

Control de energía

Tipo de fuente de alimentación *	Corriente alterna
Consumo energético	30 W
Consumo de energía (apagado)	0,1 W

Condiciones ambientales

Intervalo de temperatura operativa (T-T)	5 - 35 °C
Intervalo de temperatura de almacenaje	25 - 60 °C
Intervalo de humedad relativa para funcionamiento	15 - 80%
Intervalo de humedad relativa durante almacenaje	15 - 85%

Peso y dimensiones

Ancho	296 mm
Profundidad	169 mm
Altura	167 mm
Peso	3,6 kg

Contenido del empaque

Cables incluidos	Corriente alterna
Adaptador AC incluido	✓
Controladores incluidos	✓
Software incluido	Document Capture Pro 2.0, Epson Device Admin (EDA), Epson Scan 2

Otras características

Panel de control	5-line LCD with Push Scan features
Resolución de salida	1200 dpi
Formatos de imagen soportados	BMP, JPEG, TIFF, PNG

Detalles técnicos

Tecnología de escaneado	ReadyScan LED
-------------------------	---------------

Datos de logística

Cantidad por tarima	48 pieza(s)
Cantidad por capa de palet	8 pieza(s)
Cantidad por capa de tarima (Reino Unido)	10 pieza(s)
Cantidad por tarima (Reino Unido)	60 pieza(s)
Código de Sistema de Armonización (SA)	84716070



8715946660813

Disclaimer. The information published here (the "Information") is based on sources that can be considered reliable, typically the manufacturer, but this information is provided "AS IS" and without guarantee of correctness or completeness. The information is only indicative and can be changed at any time without notification. No rights can be based on the information. Suppliers or aggregators of this information do not accept any liability with regard to the content of (web)pages and other documents, including its information. The publisher of the information can not be held liable for the content of 3rd party websites that are linking this information or are linked to from this information. You as the User of the information are solely responsible for the choice and usage of this information. You are not entitled to transfer, copy or otherwise multiply or distribute the information. You are obliged to follow the directions of the copyright owner(s) with regard to the use of the information. Exclusively Dutch law is applicable. With regard to price and stock data on the site, the publisher followed a number of starting points, which are not necessarily relevant for your private or business circumstances. Therefore, the price and stock data are only indicative and are subject to changes. You are personally responsible for the way you use and apply this information. As a user of the information or sites or documents in which this information is included, you will adhere to standard fair use including avoidance of spamming, ripping, intellectual-property violations, privacy violations, and any other illegal activity.

Publication date: 11-MAY-2023. Prints or copies of information are only valid on the printed Publication date

Escritorio / Compra ágil

Detalle de la cotización 4052-42-COT23 CERRADA

Selecciona al proveedor y emite la orden de compra directamente.

Nombre	EQUIPOS INFORMÁTICO - PROGRAMAS REGISTRO SOCIAL DE HOGARES	Datos para esta cotización
Descripción	EQUIPOS INFORMÁTICOS	
Dirección de entrega	KM 100 RUTA 9 NORTE VILLA TEHUELCHES O EN PUNTA ARENAS, Laguna Blanca, Región de Magallanes y de la Antártica	
Plazo máximo de entrega	10 días	
Presupuesto estimado	\$ 1.000.000	
Fecha de publicación	04-05-2023 a las 11:22:36	I MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA 69.251.200-6 I. Municipalidad de Laguna Blanca - Gestión
Fecha de cierre	10-05-2023 a las 22:00:46	
Historial	Historial	
Cantidad de proveedores invitados	296 Proveedores invitados	
Adjuntos	REQUERIMIENTOS EQUIPOS INFORMÁTICOS.pdf	

Listado de productos solicitados

Impresoras de chorro de tinta ID: 43212104	IMPRESORA INALAMBRICA ECOTANK IGUAL O SIMILAR A EPSON L3250	Cantidad 1 Unidad
Escáner ID: 43211711	SCANNER SEGÚN REQUERIMIENTOS ADJUNTOS - ADJUNTAR COTIZACIÓN CON DETALLE DE LA OFERTA.	Cantidad 1 Unidad

Listado de proveedores que cotizaron

Puedes seleccionar a un proveedor ganador o a más de uno si fueron cotizaciones parciales, las órdenes de compra se emitirán y quedarán en estado guardada.

Descargar resultados en excel

☐	PEQUERA CONSULTING SERVICES SA 76.414.018-4	 Incluye todos los productos/servicios solicitados SE COTIZA SEGÚN DETALLE ADJUNTO // DISPONIBILIDAD INMEDIATA // ÚLTIMAS UNIDADES // VIGENCIA: 15-05-2023	\$ 660.521 Monto total	Ver detalle Declaración de habilidad
☐	MEDIANA PCINBOX SPA 76.074.614-2	 Incluye todos los productos/servicios solicitados GARANTIA 1 AÑO, DESPACHO 10 DIAS HÁBILES. VIGENCIA: 09-06-2023	\$ 829.406 Monto total	Ver detalle Declaración de habilidad
☐	SIN INFORMACIÓN ALEX JAVIER MARÍN CHACÓN 9.086.448-3	 Incluye todos los productos/servicios solicitados PROVEEDOR REGIONAL. PRODUCTOS ORIGINALES EPSON. ENTREGA EN 5 DIAS HÁBILES PREVIA O.C.DESPACHO EN PUNTA ARENAS PREVIA COORDINACIÓN. +56997484147 VIGENCIA: 09-06-2023	\$ 972.230 Monto total	Ver detalle Declaración de habilidad

Dirección de Compras y Contratación Pública Chilecompra

☐	SIN INFORMACIÓN INGENIERÍA Y SERVICIOS LOGÍSTICOS SP CHILE LIMITADA 77.664.156-1	 No se incluyen todos los productos Se incluye todo lo requerido en compra ágil, pers consultas llamar a Claudia Garay +56 9 6821 3580 VIGENCIA: 03-06-2023	\$ 999.600 Monto total	Ver detalle Declaración de habilidad
☐	MEDIANA IMPORTADORA Y EXPORTADORA LASER IMADING CHILE SPA. 77.030.470-9	 Incluye todos los productos/servicios solicitados INSUMOS REQUERIDOS. ADJUNTO FICHA TÉCNICA DE LO OFERTADO. DESPACHO EN 15 DÍAS HÁBILES. Contacto: eperex@laserchile.com 223525500 VIGENCIA: 16-06-2023	\$ 1.053.870 Monto total	Ver detalle Declaración de habilidad
☐	MICRO BENITO NICOLÁS MARSAN LAGUNAS 15.905.508-6	 Incluye todos los productos/servicios solicitados Entrega en 10 días VIGENCIA: 03-06-2023	\$ 1.343.510 Monto total	Ver detalle Declaración de habilidad
☐	SIN INFORMACIÓN SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE PRODUCTOS LIMITADA 77.468.529-4	 Incluye todos los productos/servicios solicitados Empresa regional ofrece Scanner Epson Workforce DS-875 Duplex a Color e Impresora Epson L3250 Wifi, acorde a exigencias. Entrega en 10 días hábiles una vez aceptada la OC. Se adjuntan imágenes de los productos ofertados. VIGENCIA: 03-06-2023	\$ 1.427.976 Monto total	Ver detalle Declaración de habilidad

Escritório / Compra aqui

Detalle de la cotización 4052-42-COT23

Amplitude of the wave

Una vez llegada la fecha de cierre, podrás revisar el detalle de las cotizaciones recibidas.

Nombre	EQUIPOS INFORMÁTICO - PROGRAMAS REGISTRO SOCIAL DE HOGARES		Datos para esta cotización	
Descripción	EQUIPOS INFORMÁTICOS		Nombre del contacto	CAROLA AMPUERO OYANZO
Dirección de entrega	KM 100 RUTA 9 NORTE VILLA TEHUÉLCHES O EN PUNTA AIENAS, Laguna Blanca, Región de Magallanes y de la Antártica		Teléfono de contacto	+56 912271138
Plazo máximo de entrega	10 días		Mail de contacto	carola.ampuero@lagunablanca.cl
Presupuesto estimado	\$ 1 000 000		I MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA	
Fecha de publicación	04-05-2023 a las 11:22:36		66 251 200-6	
Fecha de cierre	10-05-2023 a las 22:00:46		I. Municipalidad de Laguna Blanca - Gestión	
Material	Físico/digital			
Cantidad de proveedores invitados	286 Proveedores invitados			
Adjuntos	REQUERIMIENTOS EQUIPOS INFORMÁTICOS.pdf		Descargar Eliminar	
Adjuntar archivos Puedes subir archivos que especifiquen tu solicitud (opcional)	DOCUMENTO ANEXO		Subir archivo	
	Tamaño máximo permitido: 20MB			

Listado de productos solicitados

Impresoras de chorro de tinta ID: 43212104	IMPRESORA INALÁMBRICA ECOTANK IGUAL O SIMILAR A EPSON L3250	Cantidad 1 Unidad
Escáner ID: 43211711	SCANNER SEGÚN REQUERIMIENTOS ADJUNTOS - ADJUNTAR COTIZACIÓN CON DETALLE DE LA OFERTA	Cantidad 1 Unidad

Listado de proveedores que cotizaron

Por el momento, solamente podrás revisar la cantidad de cotizaciones recibidas y ampliar la fecha de cierre.

Has recibido 0 cotización.

Una vez finalizado el periodo de publicación, podrás revisar el detalle de cada cotización.

Ampliar fecha de cierre

Graduate

Cancelar Compra Agil

República de Chile
I. Municipalidad de Laguna Blanca
XII Región



Villa Tehuelches, 26 de abril de 2023.-

SOLICITUD DE MATERIALES Y/O ARTÍCULOS DE CONSUMO N°28

DE: DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA.

A: SR. ALCALDE ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA.
DON FERNANDO OJEDA GONZALEZ

1.- Agradeceré a usted se sirva despachar con cargo a esta unidad los artículos que se indican, y que se encuentran incluidos en la programación del presente año.

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
01	Scanner con las siguientes características: • Dispositivo Fotoeléctrico: Sensor de imagen por contacto de 1 línea CMOS. • Resolución de Hardware: Óptica: 600 dpi. • Profundidad del Bit de Color: Color de 48 bits. • Resolución de Salida: 75 a 1200 dpi. • Fuente de Luz: LED RGB de tres colores Similar o igual a Scanner Epson DS – 860
01	Impresora similar o igual a Impresora inalámbrica Ecotank Epson L3250
Total: 1.000.000.-	

DESTINO: DIDECO – PROGRAMA REGISTRO SOCIAL DE HOGARES 2023 – EQUIPOS INFORMATICOS.

Declaro conocer que el costo real que origine el desarrollo de su actividad de la cuenta Registro Social de Hogares, 2023.

26 ABR 2023

Fecha Hora
ENTREGADO

RECEPCIÓN FINANZAS

Imputación Presupuestaria	114.0505.118.603
Area Gestión.	—
Programa	—
Sub Programa	—
Fecha recepción	03.04.23.
Hora recepción	11:00.
Monto Autorizado	\$ 1.000.000.-
Fecha Estimada de pago	30 días.

Nombre y Firma Funcionario Receptor

EXCLUSIVO AUTORIZADOR

A MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA
R ALCALDE FERNANDO OJEDA GONZÁLEZ
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
OBSERVACIONES:

EXCLUSIVO CONTROL		RECEPCIÓN ADQUISICIONES	
A R	Control OBSERVACIONES: <i>compte menor a 40 UH.</i> <i>Dto N° 1458/22</i> <i>[Signature]</i>	Fecha Hora	<i>RECEPCIÓN ADQUISICIONES</i> <i>03 MAY 2023</i> <i>EL MUNICIPIO DE LAGUNA BLANCA</i> Nombre y Firma Funcionario Receptor



REQUERIMIENTOS

"ÍTEM EQUIPOS INFORMÁTICOS – PROGRAMA REGISTRO SOCIAL DE HOGARES"

La Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca, RUT 69.251.200-6, domiciliado en km 100 Ruta 9 Norte, Villa Tehuelches, Comuna de Laguna Blanca, requiere realizar para programa **REGISTRO SOCIAL DE HOGARES 2023**, la adquisición de productos para **ITEM EQUIPOS INFORMATICOS**, en los términos y condiciones establecidos en el presente instrumento, según la solicitud de materiales y/o artículos de consumo N° **28/2023**, de la Dirección de Desarrollo Social.

1. DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS:

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
01	Scanner con las siguientes características: • Dispositivo Fotoeléctrico: Sensor de imagen por contacto de 1 línea CMOS. • Resolución de Hardware: Óptica: 600 dpi. • Profundidad del Bit de Color: Color de 48 bits. • Resolución de Salida: 75 a 1200 dpi. • Fuente de Luz: LED RGB de tres colores Similar o igual a Scanner Epson DS - 860
01	Impresora similar o igual a Impresora inalámbrica Ecotank Epson L3250

2. METODOLOGIA DE ENTREGA:

La empresa y posterior a la adjudicación, se pondrá en contacto con la Trabajadora Social de la Municipalidad doña Carola Ampuero Oyarzo.

- Carola Ampuero Oyarzo, Directora de Desarrollo Comunitario, Municipalidad de Laguna Blanca.
- Teléfono 61 2311136 - anexo 102 o al celular institucional 9 68494903

3. MODALIDAD DE COMPRA Y PAGO DE LA ORDEN DE COMPRA:

Compra Ágil, Mercado Público. Se emitirá Orden de Compra por el portal de mercado público. La factura será pagada por la Municipalidad a más tardar en un plazo de 30 días desde recepción de la factura, pago que se concretará mediante transferencia electrónica y/o depósito en la cuenta corriente que indique el oferente.





REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA
CASILLA 34-D - FONO FAX +56 61 2 311136
REGION DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA

4. **DATOS DE FACTURACIÓN:**

- NOMBRE: Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca
- RUT: 69.251.200-6
- DIRECCIÓN: km 100 Ruta 9 Norte - Villa Tehuelches comuna de Laguna Blanca

5. **VALOR TOTAL DE LA CONTRATACIÓN:**

El monto disponible para la contratación pertinente a este proceso es de \$1.000.000.- (un millón de pesos), impuesto incluido en caso de tenerlo.


DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
CAROLA AMPUERO OYARZO
DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO
I. MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA